

LA REPRESIÓN EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO¹

JAUME CLARET MIRANDA
Universitat Oberta de Catalunya

UNA REPÚBLICA DE PROFESORES

LA SEGUNDA REPÚBLICA fue, ante todo, una República de profesores. Tanto el republicanismo moderado como las izquierdas coincidían en la necesidad de disponer de una auténtica y extensa escuela estatal, primer paso para convertir en ciudadanos a una población formada hasta entonces por súbditos². La cultura y la escuela se convertían así en herramienta para la regeneración, la difusión y el arraigo de los ideales democráticos y republicanos.

El uso de la escuela como elemento de nacionalización y de cimentación del estado era habitual en el resto de los países europeos. Aquí, la especificidad se hallaba en la oposición de la todopoderosa y predominante Iglesia católica, y en su alianza con los sectores conservadores que, tradicionalmente, habían controlado el Estado

¹ Este texto tiene su origen en la conferencia impartida en el encuentro científico «La represión sobre la comunidad educativa en el Distrito Universitario de Salamanca», celebrado en el Centro Documental de la Memoria Histórica en Salamanca, los días 2 y 3 de noviembre de 2022, bajo los auspicios de la Cátedra de Memoria Democrática «Josefina Cuesta» y de su director Juan Andrés Blanco Rodríguez. A todos ellos, mi agradecimiento por la invitación y por la oportunidad de compartir este espacio de reflexión. Además, el contenido parte de dos trabajos previos: CLARET MIRANDA, Jaume. *El atroz desmoche*. Barcelona: Crítica, 2006; y «La Universidad de Salamanca, plataforma de la represión en el sistema universitario». En ROBLEDO, Ricardo (coord.). *Esa salvaje pesadilla*. Barcelona: Crítica, 2007, pp. 215-229. Finalmente, los generosos comentarios de los amigos Severiano Delgado Cruz y Santiago López García han mejorado indudablemente la versión final.

² DUARTE, Ángel. *Història del republicanisme a Catalunya*. Vic y Lleida: Eumo y Pagès, 2004, pp. 270-273, muestra la continuidad de esta creencia republicana. Un ejemplo de la tarea republicana puede verse en *Biblioteca en guerra*. Madrid: Biblioteca Nacional, 2005.

liberal español. Para la República se trataba de una cuestión de supervivencia si se quería asentar el nuevo régimen. Para la Iglesia también, pues la enseñanza se había convertido en la fuente indispensable de recursos económicos y de influencia ideológica, tras las sucesivas desamortizaciones. Unos y otros compartían la ambición monopolizadora: «¿Quién que tuviera un instrumento de formación ciudadana tan eficaz como la escuela lo entregaría a sus enemigos?»³.

Este enfrentamiento vició las relaciones entre ambos poderes, especialmente a raíz del impulso laicista, con decisiones tan controvertidas como la expulsión de los jesuitas. Sin embargo, la ‘guerra escolar’ no debe ocultarnos la importante tarea desarrollada en el ámbito educativo. Aunque la reforma republicana se centró en la Primaria, también incluía proyectos para el resto de los niveles educativos.

Respecto de los estudios universitarios, se frenó la incertidumbre sobre la continuidad de los centros más pequeños (sobre todo Oviedo, Murcia y La Laguna, los dos últimos de reciente creación en aquel momento) y se inició un debate sobre el mapa y el modelo universitarios para dar cabida a la autonomía de centro y la representación de toda la comunidad académica en los órganos de gobierno. Sin duda, las dos iniciativas más relevantes del período fueron las autonomías experimentales concedidas a las Facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Barcelona, el 15 de septiembre de 1931⁴. Posteriormente, esta autonomía se generalizó para toda la Universidad de Barcelona el 1 de junio de 1933 (*Gaceta*, 2 de junio)⁵. La relevancia de la reforma catalana trascendía el ámbito local. Por un lado, se revelaba como el modelo que los republicanos aspiraban a extender al resto de centros, pero, por el otro, personificaba también las peores pesadillas de la derecha política y de buena parte de la intelectualidad española⁶.

A pesar de las deficiencias y de los proyectos inacabados, la Segunda República consolidó una auténtica «edad de plata» en el ámbito de la ciencia española⁷. Un

³ ORTS-RAMOS, A. *Enseñanzas: religiosa y laica*. Barcelona: Villarroel, 1933, p. 147.

⁴ *Anuario de la Universidad de Madrid, 1932-33*. Madrid: Biblioteca Universitaria, «Facultad de Filosofía y Letras», pp. 99-100. Archivo de la Universidad Complutense de Madrid, caja 354, borradores de las Actas de la Junta de Gobierno, en su interior se halla el folleto: *Bases para una Ley de Instrucción Pública. Anteproyecto redactado por la Comisión nombrada en el Claustro de Profesores y Alumnos de la Universidad de Madrid*. Madrid: Imprenta Herrera, 1931.

⁵ Entre otras obras, el debate puede seguirse tanto a través de la contextualización PÉREZ GALÁN, Mariano. *La enseñanza en la Segunda República*. Madrid: Mondadori, 1988, pp. 157-165; como de la reproducción de los discursos en DÍAZ-PLAJA, Fernando. *Dictadura... República (1923-1936). El siglo XX*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1964, pp. 314-340 y 449-471.

⁶ Para un estudio en detalle del caso barcelonés: CLARET, Jaume. *La repressió franquista a la Universitat catalana*. Vic: Eumo, 2003.

⁷ OTERO CARVAJAL, Luis Enrique. «La destrucción de la ciencia en España». En OTERO CARVAJAL, Luis Enrique (dir.); NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta; GÓMEZ BRAVO, Gutmaro; LÓPEZ SÁNCHEZ,

éxito gestado con anterioridad, gracias a la Junta de Ampliación de Estudios (JAE) —entre otras iniciativas—, pero que ahora hallaba el clima ideal para manifestarse. En palabras del historiador Luis Enrique Otero Carvajal, se había creado en España «por vez primera en su época contemporánea un verdadero sistema de ciencia».⁸

La especial preocupación de los gobiernos de Manuel Azaña y del Frente Popular hacia la enseñanza y la cultura, así como la participación de gran número de docentes en la administración, el Parlamento y los gobiernos republicanos, dieron alas al infundio que identificaba al profesorado —de cualquier nivel educativo— con la Segunda República y con las llamadas ideologías extranjerizantes. El apriorismo se hallaba plenamente extendido entre los golpistas y la ‘guerra escolar’ no había hecho más que ratificarlo. Al calor de ese convencimiento se desarrolló toda una línea de pensamiento extremadamente radical que estigmatizaba a los docentes. El simplismo argumentativo soslayaba el hecho de que en ambos lados podían hallarse miembros de claustros y ateneos. No por casualidad, en plena guerra se editaban libros como *Los intelectuales y la tragedia española*⁹.

LA VIOLENCIA NACIONAL-CATÓLICA

El fracaso parcial del ‘pronunciamiento’ del 17 y 18 de julio, dio paso a una guerra civil donde la hasta entonces violencia verbal se hizo física. Para justificarla, a lo largo de esos primeros meses del conflicto, se forjó un discurso mezcla de conservadurismo corporativista, catolicismo ultraortodoxo, nacionalismo excluyente y fascismo. Es decir, aquello que conocemos como nacional-catolicismo y que se complementaba con un odio profundo hacia la Segunda República, los partidos de izquierdas y la democracia en general. La violencia pasó a ser considerada como una medida sanitaria y los discursos se llenaron de referencias higienistas.

La depuración ha hecho desaparecer de nuestra Universidad el dolor de sus miembros podridos, de los desertores en quienes no les interesaba de ella más que la nómina, o de los traidores que la utilizaban para encubrir con la noble prestancia de sus títulos los designios tenebrosos que mordían sus almas renegadas¹⁰.

José María; y SIMÓN ARCE, Rafael. *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*. Madrid: Editorial Complutense, 2006, pp. 48-49.

⁸ OTERO CARVAJAL, Luis Enrique. «La ciencia en España. Un balance del siglo XX». *Cuadernos de Historia Contemporánea*. 22, 2000, p. 203.

⁹ SUÑER ORDÓÑEZ, Enrique. *Los intelectuales y la tragedia española*. Burgos: Editorial Española, 1937.

¹⁰ GÓMEZ JIMÉNEZ DE CISNEROS, Antonio. *La Verdad*, 1 de enero de 1941, citado por GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen. «La Universidad de Murcia: II República y guerra civil». En *La Universidad*

La represión franquista no fue fruto de incontrolados o limitada al período bélico, sino que se convirtió en un rasgo definitorio y fue ejercida con plena consciencia. Aquello que no se había podido frenar en las urnas, se frenaría con las armas. No se trataba de una violencia reactiva, sino preventiva como bien han documentado historiadores como José María Lama:

En Zafra no hubo guerra; sólo represión y violencia. La guerra, como en otros muchos lugares de Extremadura y de España, sólo fue la excusa para exterminar a los ideológicamente contrarios¹¹.

Aunque numéricamente la represión franquista centró su objetivo en campesinos, obreros, sindicalistas y militantes de izquierdas, republicanos y nacionalistas periféricos, la violencia desencadenada contra los docentes e intelectuales se reviste de una innegable importancia cualitativa. Como reconocía el máximo responsable de la política educativa franquista durante los primeros meses de la guerra, su voluntad última era extirpar a «esos intelectuales, en primera línea, productores de la catástrofe. Por ser más inteligentes y cultos, son los más responsables»¹².

Aunque los datos definitivos resultan complicados de establecer, los últimos estudios cifran en 106 el número de catedráticos separados definitivamente del servicio en noviembre de 1939¹³. A ellos aún debemos sumar los sujetos al resto de sanciones e instancias represoras, más los largos procesos de tramitación, revisión e incertidumbre, y la indefensión, la cárcel, el exilio y el asesinato. No resulta aventurado, por tanto, decir que la depuración franquista afectó en mayor o menor medida a la mitad del escalafón de catedráticos de universidad, y a un porcentaje todavía más elevado del resto de categorías docentes, a consecuencia de medidas discrecionales como el no reconocimiento o no renovación de ciertos nombramientos.

En este proceso, la Iglesia católica española –salvo contadas excepciones– asumió el papel de colaborador necesario, pues aportó tanto el personal como la ideología imprescindibles para poner en marcha una auténtica contrarrevolución y una depuración brutal. Para las nuevas autoridades académicas, como el ministro de Educación Nacional José Ibáñez Martín, «el problema fundamental de la educa-

en el siglo XX (España e Iberoamérica). X Coloquio de Historia de la Educación. Murcia: Sociedad Española de Ciencias de la Educación, 1998, p. 173.

¹¹ LAMA, José María. «Zafra 1936: la guerra inexistente». En *Actas de las V Jornadas de historia en Llerena*. Llerena: Sociedad Extremeña de Historia, 2004, p. 129.

¹² SUÑER ORDÓÑEZ. *Los intelectuales y...*, pp. 41-42.

¹³ OTERO CARVAJAL, Luis Enrique; SIMÓN ARCE, Rafael; GÓMEZ BRAVO, Gutmaro; y LÓPEZ SÁNCHEZ, José María. «Anexos». En OTERO CARVAJAL (dir.). *La destrucción de la ciencia...*, pp. 313-315.

ción española» pasaba a ser: «¿Cómo podrá formar el alma del niño un Maestro que no sepa rezar?»¹⁴.

La purga franquista tuvo un primer momento de violencia extrema que dejó ciertas áreas de las universidades españolas prácticamente vacías. Este odio a la inteligencia no tiene equivalente en los regímenes dictatoriales contemporáneos al franquista, ni tampoco halla justificación en la formalista depuración republicana. A diferencia de Italia, Portugal o Alemania, aquí se asesinaba¹⁵. Quizás la mejor descripción de lo sucedido, la debemos a la pluma del presidente republicano Manuel Azaña a través de una carta escrita desde el exilio en junio de 1939:

Todas las informaciones que recojo prueban que, sin haberse retirado la ola de sangre, ya se abate sobre España la ola de la estupidez en que se traduce el pensamiento de sus salvadores. [...]. El desastre para todo el país debe ser aún mayor de lo que yo me imaginaba y temía. [...] Todo lo ocurrido en España es una insurrección contra la inteligencia. [...] Ahora el imperio español debe cambiar, como yo proponía hace veinte años, el animal heráldico del escudo, y sustituir el león con una mula.¹⁶

En 1937, en plena guerra, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes republicano recibía la felicitación de la Oficina Internacional de Educación de la Sociedad de Naciones en reconocimiento por el aumento del presupuesto destinado a educación. La partida se había elevado hasta los 142 millones de pesetas de la época, con un incremento de 60 millones. Parafraseando una de las frases apócrifas atribuida erróneamente por las redes a Winston Churchill, para los dirigentes republicanos, si no se luchaba a favor de la cultura, qué sentido tenía el esfuerzo reformador emprendido en 1931 y la lucha contra los golpistas desde julio de 1936. Mientras tanto, en el otro lado se clausuraban Institutos de Secundaria, como sucedió durante la guerra en Béjar, Peñaranda, Arévalo, Toro, Trujillo o Talavera de la Reina¹⁷.

LA DEPURACIÓN

La represión adoptó diferentes formas y, entre ellas, destacó la depuración profesional. Este procedimiento, de lenguaje administrativo, pero voluntad política,

¹⁴ IBÁÑEZ MARTÍN, José. *La escuela bajo el signo de Franco. Discurso de clausura del Primer Congreso Nacional del S.E.M.*. Madrid: Imprenta Samarán, 1943, p. 7.

¹⁵ MORENTE VALERO, Francisco. «La Universidad en los regímenes fascistas: la depuración del profesorado en Alemania, España e Italia». Texto inédito.

¹⁶ ANGOSTO, Pedro L.; y PUIG, Julia (eds.). *Una lealtad entre ruinas. Epistolario Azaña-Esplá, 1939-1940*. Valencia: PUV, 2003, p. 121.

¹⁷ DEL ARCO LÓPEZ, Valentín. «El siglo XX. 1: 1900-1936». En FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel (dir.). *La Universidad de Salamanca*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1989, volumen 1, p. 231.

se aplicó a todo el funcionariado con el objetivo de garantizar la adhesión de los cuerpos de la administración. La depuración, positiva lógicamente, se convirtió en requisito previo imprescindible para recuperar el puesto de trabajo o para acceder a la función pública, e incluso para otros ámbitos profesionales¹⁸. En el caso de la enseñanza y en tanto que funcionarios, la depuración afectó a los diferentes niveles educativos, con una atención si cabe más pronunciada, debido a su función formativa y a su uso como herramienta de ideologización¹⁹.

Ya desde el principio, se nos revela la falsedad de la presunta raíz democrática de toda la intelectualidad. De nuevo, el maniqueísmo que rodea nuestra historia ha logrado incorporar acriticamente a la memoria colectiva esta concepción. En realidad, no todos los docentes eran partidarios de la República, ni todos fueron depurados negativamente. Esto tampoco los convierte automáticamente en partidarios de los sublevados, ni tampoco diluye, ni se pretende diluir, la dureza de la represión, pero sí ajustar el relato histórico a lo sucedido.

Ciertamente, un segmento importante de los profesores de primaria, secundaria y universitarios apoyaron a la República, pero también muchos otros se adhirieron al levantamiento —con diferentes grados de entusiasmo, tal y como sucedía en el otro lado— y participaron en los diferentes niveles de la naciente administración franquista. A menudo, la adscripción dependía de situaciones personales y geográficas, pero también había sinceros convencidos.

En el ámbito universitario, ello conllevó la sumisión de la academia a la ideología. La purga buscaba garantizar la máxima lealtad, eliminando tanto a los contrarios como a los tibios. La represión y el exilio golpearon con especial dureza a la clase intelectual. La pérdida cualitativa se agravó al ser la mayoría de ellos los docentes más jóvenes y preparados²⁰.

Si bien la represión inicial estuvo en manos militares, éstos contaron con la necesaria colaboración de las autoridades académicas que, progresivamente, asumieron la responsabilidad y la dotaron del envoltorio jurídico-administrativo en todo

¹⁸ NICOLÁS, María Encarna. «Los expedientes de depuración: una fuente para historiar la violencia política del franquismo». Áreas, 9, Murcia, Editora Regional de Murcia, 1998. Para el caso médico, por ejemplo: SOLÉ i SABATÉ, Josep Maria (dir.); CAÑELLAS, Cèlia; y TORÁN, Rosa. *El Col·legi de Metges de Barcelona i la societat catalana del seu temps (1894-1994)*. Barcelona: Il·lustre Col·legi Oficial de Metges de Barcelona, 1994; y SIMÓN LORDA, David. *Médicos ourensáís represaliados na Guerra Civil e na posguerra. Histórias da «longa noite de pedra»*. Ourense: Fundación 10 de marzo, 2002.

¹⁹ MORENTE VALERO, Francisco. *La depuración del Magisterio Nacional (1936-1943). La escuela y el Estado Nuevo*. Valladolid: Ámbito, 1997.

²⁰ DÍAZ REY, María. *Antonio Baltar. O compromiso do exilio*. A Coruña: Edicións do Castro, 2002. FERNÁNDEZ SANTANDER, Carlos. *Alzamiento y guerra civil en Galicia (1936-1939)*. A Coruña: Edicións do Castro, 2000, tomo II, p. 990. SIMÓN LORDA. *Médicos ourensáís represaliados...*, pp. 96-97.

el distrito. Recordemos que el terror de Estado contó con la implicación activa de parte de la ciudadanía que, a cambio, se benefició y, además, ayudó a consolidar el régimen político naciente al vincular sus intereses con él. Cada vacante de un vencido –por asesinato, por prisión, por exilio, por incautación– generaba una oportunidad para un vencedor²¹. Según relataba Pedro Laín Entralgo, «se decía: ‘¿Quién es masón? El que va por delante en el escalafón’»²².

LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Quien quiera aproximarse a lo sucedido en Salamanca, tiene la suerte de contar con investigadores de la valía de los historiadores y amigos Severiano Delgado y Santiago López-García. En su estudio, ya clásico, sobre lo acontecido en la capital castellana se evidencian las concomitancias con otros territorios rápidamente controlados por los sublevados y convertidos en retaguardia de la guerra contra las provincias todavía bajo mando republicano:

La represión desatada por los sublevados desde el primer día, en Salamanca y en el resto de lugares que habían logrado someter, respondía a la estrategia trazada por el general Mola: emplear una violencia tan inusitada que la gente, especialmente la de las organizaciones de izquierda, quedara paralizada por el terror. La violencia contra las clases populares, y contra cualquier persona afín al Frente Popular, se llevó a cabo de manera premeditada, con el objetivo de salvaguardar el «orden social y depurar al proletariado del bolchevismo». Para ello se utilizó de manera sistemática el exterminio físico del enemigo mediante ejecuciones en masa²³.

Según los datos recopilados por la Asociación Salamanca Memoria y Justicia, las víctimas mortales ascendieron a 1.183 personas. Este número se desgrana en 12 civiles muertos tras la lectura del bando de declaración del estado de guerra en la Plaza Mayor –en el incidente conocido como el Tiro de la Plaza–, 176 fusilados por sentencia de consejo de guerra –el último en febrero de 1940–, 613 víctimas de detención ilegal y ejecución extrajudicial –la mayoría durante el verano de 1936, muchos de ellos todavía sin identificar–, 239 asesinados tras sacas de la cárcel –las últimas vividas en diciembre de 1936 y, en muchos casos, sin dejar rastro– y 143

²¹ MIR, Conxita. «El estudio de la represión franquista: una cuestión sin agotar». *Ayer*, 43, Madrid, Marcial Pons, 2001.

²² LAÍN ENTRALGO, Pedro. *Descargo de conciencia (1930-1960)*. Barcelona: Barral, 1976, p. 283, nota 12.

²³ LOPEZ GARCÍA, Santiago; y DELGADO CRUZ, Severiano. «Víctimas y Nuevo Estado (1936-1940)». En MARTÍN, José Luis (dir.); y ROBLEDO, Ricardo (coord.). *Historia de Salamanca V. Siglo Veinte*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 2001, p. 238.

muertos por enfermedad en la prisión provincial —aunque la cifra podría incrementarse si se incluyen aquellos a quienes se permitió ir a morir a casa—²⁴.

El carácter ejemplificador del terror desplegado en Salamanca se evidencia también en las actuaciones contra personajes relevantes —intelectuales, autoridades civiles y académicas—. De hecho, «en el conjunto de las víctimas asesinadas o con condenas por encima de los veinte años» pueden distinguirse cuatro grupos: el primero formado por quienes intentaron resistirse al golpe de estado (el 40% de las víctimas); el segundo constituido por «los políticos de izquierda», mayoritariamente alcaldes y concejales del Frente Popular así como sindicalistas (35%); en el tercero se hallaban simpatizantes de las izquierdas (20%); y, finalmente, víctimas de rencillas personales o intereses particulares (5%)²⁵.

La Universidad de Salamanca no escapó a esta voluntad represiva. El centro jugó un papel esencial tanto en la represión de su distrito universitario (escuelas, institutos y bibliotecas), como de su propio Claustro. De hecho, dos de sus miembros, Teodoro Andrés Marcos e Isaías Sánchez Tejerina, formaron parte del organismo encargado de la purga... y ello explica muchas de las actuaciones, así como algunas de las imputaciones sin base documental, aunque los vínculos republicanos, izquierdistas o reformistas eran suficientes para justificar todo tipo de cargos. No deja de ser una cruel ironía que el citado Sánchez Tejerina dedicase su conferencia inaugural del curso 1940-1941 en la Universidad de Salamanca a sustanciar que el golpe de estado había sido «un caso de legítima defensa colectiva» y a justificar la racionalidad y la necesidad de los «posibles excesos en la defensa», pues el «Movimiento Nacional significó la defensa de las personas y derechos de los ciudadanos españoles»²⁶.

Del alrededor de 75 profesores de las distintas categorías docentes que había en 1936, 18 recibieron algún tipo de sanción (incluida la dictada contra al hasta entonces rector vitalicio Miguel de Unamuno)²⁷:

- 6 fueron separados definitivamente del servicio: José Camón Aznar, Luis Portillo Pérez, Agustín Íscar Alonso, Álvaro Calvo Alfageme, Wenceslao Roces Suárez, y José de Benito Mampel.
- 7 fueron suspendidos por un año de empleo y sueldo: Godeardo Peralta Miñon, Teodoro López Jiménez, Darío Carrasco Pardo, Laureano Sánchez

²⁴ Datos consultables en la «Base de datos de víctimas» del web de la Asociación Salamanca Memoria y Justicia, <http://salamancamemoriayjusticia.org/vic.asp>, consultada el 29 de marzo de 2023.

²⁵ LOPEZ GARCÍA; y DELGADO CRUZ. «Víctimas y Nuevo Estado...», pp. 244-245.

²⁶ SÁNCHEZ TEJERINA, Isaías. *Oración Inaugural del curso de 1940 a 1941 en la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Imprenta y Librería Hijos de Francisco Núñez, 1940.

²⁷ LOPEZ GARCÍA; y DELGADO CRUZ. «Víctimas y Nuevo Estado...», pp. 257-260.

Gallego, Luis Domínguez Guilarte, Jesús Esperabé de Arteaga y Miguel Moraza Ortega.

- 1 fue inhabilitado para cargos directivos y de confianza: José Antón Oneca.
- 3 fueron asesinados: Casto Prieto Carrasco, Julio Sánchez Salcedo y Julio Pérez Martín.

Aquí, sin duda, vale la pena recordar las palabras con que, años después, el dirigente socialista Indalecio Prieto denunciaba aquellas muertes: «¿Qué delito purgó, al ser fusilado, el ilustre catedrático de Anatomía de la gloriosa Universidad, don Casto Prieto Carrasco? Ser republicano. ¿Qué pagó con la muerte el profesor de la Escuela Normal don José Andrés Manso? Ser socialista»²⁸.

Además, la maquinaria represora era tan ciega como implacable. Los dos Julios ahora mencionados (Julio Sánchez Salcedo y Julio Pérez Martín) fueron también separados definitivamente del servicio oficialmente, aunque ya habían sido ejecutados. Algunos otros de los mencionados vieron como otras instancias represoras les exigían cuentas por hechos ya juzgados y con resultados dispares y, en algunos casos y tras largos procesos de revisión, pudieron ver rebajadas sus penas. No siempre, Luis Portillo no consiguió ser rehabilitado hasta el 23 de junio de 1977, ya en democracia, a pesar de que en su expediente era calificado como «persona de orden, católico y de derechas»²⁹.

A estas cifras, aún debe sumarse el impacto sobre el personal no docente y sobre los estudiantes. En un reciente trabajo realizado en la pequeña Universidad de Granada, el número final se eleva hasta 34 personas de la comunidad universitaria. Y, como en Salamanca, también aquí se vivió un nivel de violencia sorprendente³⁰.

Nada que ver, por ejemplo, con lo sucedido con centros mayores como la Universidad de Barcelona... aunque, como apuntaba su rector, Pere Bosch Gimpera, «si la sublevación hubiese triunfado en Barcelona, yo habría sido uno de los ‘liquidados’»³¹. Sin embargo, la proximidad de la frontera y el ejemplo de lo ocurrido a otros compañeros del escalafón permitió el exilio a decenas de docentes en particular y a miles de ciudadanos en general.

²⁸ PRIETO, Indalecio. *Palabras al viento*. México: Oasis, 1969, pp. 247-248.

²⁹ Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca, caja 1257, expediente 17.

³⁰ RAMOS ESPEJO, ANTONIO. *Andalucía: campo de trabajo y represión*. Granada: Aljibe, 1978, p. 446. Aunque no cita a Rafael García Duarte y Salcedo, ofrece uno de los primeros listados de víctimas.

³¹ BOSCH GIMPERA, Pere. *Memòries*. Barcelona: Edicions 62, 1980, p. 224, cita traducida del catalán.

Si tenemos en cuenta que en 1939 el coste de formar a un universitario medio se situaba en torno a los 45.000 dólares³², ¿cómo calibrar el menoscabo humano y científico que representaban el asesinato del químico Jesús Yoldi, el exilio de Américo Castro o la postergación de Flores de Lemus? Desde las propias filas franquistas, el vicerrector de la Universidad de Madrid Julio Palacios Martínez describía con crudeza la situación:

Son tantas las personas de valor científico que han traspuesto las fronteras de España, que la situación actual es verdaderamente desoladora y resulta agravada porque, gran número de elementos que por su escaso valor habían sido justamente postergados, se comportan como si la guerra no hubiese sido otra cosa que unas elecciones ganadas, y piensan que ha llegado la ocasión de ocupar todos los puestos que antes se hallaban en poder del adversario³³.

LA UNIVERSIDAD ADICTA

Durante el período bélico todos los claustros sufrieron importantes modificaciones, tanto por las bajas provocadas por la dispersión estival y la implicación en uno u otro bando, como por la adscripción provisional de aquéllos a quienes resultaba imposible regresar a sus centros originales. La participación de muchos docentes en tareas administrativas y militares facilitó el agrupamiento. Por último, la mayoría del alumnado masculino —e incluso algunos profesores— se incorporaban a filas, los recursos se reconducían a objetivos bélicos y la mayoría de los laboratorios también. De hecho, los centros educativos superiores cerraron sus puertas y, tan sólo, realizaban algunos cursillos de carácter patriótico y habilitaciones especiales para cubrir, por ejemplo, las necesidades más urgentes de los servicios médicos.

Con todo, Salamanca mantuvo su relevancia y primacía entre las universidades en manos sublevadas (recordemos que Madrid, Barcelona y Valencia, permanecieron bajo control republicano hasta el final de la guerra). Ello se evidenció en las diversas iniciativas para actuar como caja de resonancia para influir tanto en la retaguardia rebelde como en la opinión pública internacional. Sin embargo, con recursos menguantes y sin la presencia de Unamuno, nunca se pudo igualar el impacto de la proclama lanzada el 8 de octubre de 1936 dirigida a los universitarios extranjeros que, de hecho, podemos situar al mismo nivel que la pastoral *Las dos*

³² Véanse ANDÚJAR, Manuel; y RISCO, Antonio. *Revistas, pensamiento, educación*. Madrid: Taurus, 1976, volumen III, p. 16; y PLA BURGAT, Dolores. «El exilio republicano español». *Aula historia social*. 13, 2004, pp. 14-34.

³³ Archivo General de la Administración, sección Educación, IDD 1.03, caja 31/8532, expediente personal de Julio Palacios Martínez.

ciudades del obispo Enrique Pla y Deniel, difundida tres días más tarde. Difícilmente Franco hubiera imaginado una mejor acogida por parte de las dos máximas instituciones salmantinas, tras decidir instalarse aquí.

Evidentemente, la cruz de los vencidos tenía su reverso en el premio a los adictos. Algunos docentes aprovechaban las repentinas vacantes para acelerar su promoción personal. Las convocatorias de cátedra se convirtieron en terreno propicio para el más puro mercadeo durante la inmediata posguerra. Las propias convocatorias ya establecían como criterio decisivo los «servicios al nuevo Estado».

De la mano de las famosas ‘opusiciones’ –neologismo nacido a partir de la creciente influencia del Opus Dei en los concursos de cátedra– y del mérito político-militar, se creaba una universidad donde el purismo ideológico era más importante que el mérito académico y docente. La preeminencia nacional-católica y las clases de Formación del Espíritu Nacional habían de garantizar, según el ministro José Ibáñez Martín, un nuevo tipo de estudiante patriota «sin que lo deforme y corrompa la soberbia científica»³⁴. No se trataba de nada excepcional, pues el franquismo defendía abiertamente la separación entre enseñanza e investigación, sometía el conocimiento a la ideología, promovía el acercamiento a las potencias del Eje, y premiaba la investigación aplicada sobre la teórica.

La ortodoxia ideológica entorpecía cualquier intento de prestigiar académica y científicamente la Universidad. Los ascensos se basaban únicamente en criterios de adhesión inquebrantable, marginando todo mérito no político. El mérito militar, el mérito político, el mérito ideológico... todos pasaban por delante del mérito académico y científico. Consecuencia lógica de una concepción que valoraba la guerra como una auténtica reconquista:

Vienen nuestros estudiantes cubiertos por el polvo glorioso de heroicos combates, y al cambiar la espada por la pluma y las balas por los libros, saben que también es milicia el estudio, y que toda la cátedra es una trinchera, en la que se lucha para conquistar la verdad y para defenderla contra el error³⁵.

También muchos alumnos ‘vencedores’ se beneficiaron de generosos aprobados. Para tomar un caso de alguien conocido, tenemos lo sucedido en la Universidad de Madrid con el sacerdote Josemaría Escrivá de Balaguer. El fundador del Opus Dei conseguía aprobar en septiembre de 1939 las asignaturas todavía pendientes

³⁴ IBÁÑEZ MARTÍN, José. *Realidades universitarias en 1944. Discurso de apertura del curso académico 1944-45*. Valencia: Universidad de Valencia, 1944, p. 14.

³⁵ BULLÓN, Eloy. «La hora presente y la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid». *Vértice. Revista Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS*, 27, noviembre-diciembre de 1939, p. 22.

de su licenciatura de Derecho y, dos meses más tarde, obtenía milagrosamente el doctorado en Madrid.³⁶ Casi tan veloz como su canonización...

En Salamanca, los cursos intensivos permitieron muchas licenciaturas exprés que demostraban, por un lado, la urgente necesidad de mano de obra calificada del nuevo régimen y, por el otro, cómo se imponían otros 'criterios'. Como recuerda Enrique de Sena:

Se consideraba que el aprobado era una recompensa o un mérito de guerra. Y se cuenta que no faltó 'flamenco' aspirante a manejar leyes o fonendos, que al empezar el examen ponía la pistola sobre la mesa del estrado para estar 'más cómodo'. Si el profesor había sido depurado estaba en 'tanganillas' políticas, el aprobado era cosa sabida, sin que el examinado tuviera que hacer esfuerzo alguno para disimular su total ignorancia³⁷.

CONTRA LA IGNORANCIA

A finales del siglo pasado, aterricé por primera vez en el Archivo General de la Administración: me habían encargado reconstruir el listado de profesores sancionados en la Universidad de Barcelona autónoma, tras la victoria franquista. Poco tiempo después, ampliaba mi foco a la docena de centros universitarios españoles del período. Algunos nombres eran conocidos, algunas historias se habían publicado e, incluso, ciertas investigaciones ya habían realizado aportaciones modélicas. Sin embargo, los expedientes de depuración permanecían inéditos y, por pura fortuna, la limitación de consulta de la mayoría caducaba justo en aquel momento. Con mayor o menor acierto, aquel fue mi tema de tesis, después reconvertida en libro. Y, sobre todo, sirvió para multiplicar el número de investigaciones y, al mismo tiempo, enfrentó a las universidades a su propia memoria histórica.

Veinte años después de la apertura de los expedientes, 40 del final del franquismo y casi 80 de la guerra civil, quizás vaya siendo el momento de plantearse qué nos queda por hacer. Si me lo permiten, yo señalaría tres 'grandes' actuaciones.

La primera es la recuperación y la dignificación de las víctimas. La mayoría de las universidades ya lo han hecho... o lo están haciendo. Fueron pioneras aquellas que contaban con una figura icónica como Valencia con el doctor Peset o Granada

³⁶ YNFANTE, Jesús. *El santo fundador del Opus Dei. Biografía completa de Josemaría Escrivá de Balaguer*. Barcelona: Crítica, 2002, pp. 123-124.

³⁷ DE SERNA. «Guerra, censura y urbanismo: recuerdos de un periodista». En ROBLEDÓ, Ricardo (coord.). *Historia de Salamanca*. Salamanca: Centros de Estudios Salmantinos, 2001, volumen V, pp. 347-348.

con el salmantino Salvador Vila. Tras ellas siguieron las que dieron cobertura a investigadores locales que se habían interesado por la cuestión, como fue el caso de Santiago de Compostela con Ricardo Gurriarán o Valladolid con Jesús María Palomares. Y, finalmente, aquellas que se vieron impulsadas (u obligadas) desde fuera como sucedió en Oviedo, cuyo rector fusilado había sido reconocido por el Ayuntamiento, o Sevilla, donde fueron unos profesores de matemáticas quienes impulsaron los primeros actos.

Sin embargo, no todo está hecho. Una simple consulta de las webs institucionales, muestran significativos desatinos. Véase el caso de la Universidad de La Laguna, cuya web reza así: «En 1935 se adjudican las obras, que sufrieron graves retrasos entre otras causas por la Guerra Civil y por el nuevo régimen político instaurado»³⁸. O el caso de Zaragoza donde todavía provoca represalias cuestionar la figura del rector Gonzalo Calamita –quien a finales de 1936 escribía: «el fuego purificador, es la medida radical contra la materialidad del libro»³⁹.

Por lo tanto, queda camino a recorrer. Tampoco debería escandalizarnos en exceso, pues la Universidad refleja la sociedad que la acoge. Pero sí sería esperable que liderase ciertos cambios. Se trata, por lo tanto, de asumir ese pasado conflictivo y adecuar tanto el relato como los espacios públicos y de honor. En este sentido y más allá de cambiar, por ejemplo, el nomenclátor o de restituir retratos, sería bueno aprovechar para fijar unos criterios de uso que primasen el mérito científico y académico, así como la verdad histórica. Y esto sirve para el período de la guerra civil y el primer franquismo, pero también para épocas anteriores (como la dictadura de Primo de Rivera, cuyo centenario justo ahora se conmemora) y para épocas posteriores (y aquí estoy pensando en los movimientos estudiantiles de finales de los cincuenta y los sesenta, los PNN's de los setenta, la Transición, etc.). Si establecemos unas normas, por una vez, éstas podrían ser duraderas.

Y esto nos lleva a la segunda consideración: la historia de las ciencias y de las letras españolas. La represión física tuvo un impacto directo sobre la genealogía de la universidad: sabemos de investigaciones y trabajos expoliados o directamente robados, de cadenas de conocimiento arrasadas y sustituidas, y, finalmente, existen decenas de académicos cuyos estudios continuaron y florecieron en el exilio. No sería quizás descabellado fomentar una historia de las ciencias y de las letras españolas más ajustada a la verdad en las autorías, más integradora respecto de los logros en el exilio y más crítica con las actuales genealogías.

³⁸ «Historia», Universidad de La Laguna, <https://www.ull.es/la-universidad/historia-mision-vision-valores/#siglo-xx>, consultada el 31 de octubre de 2022.

³⁹ CALAMITA, Gonzalo. «¡El peor estupefaciente!». *Boletín de Educación de Zaragoza*. 3, diciembre-noviembre, 1936.

Sobre esto último, no se trata de impugnarlo todo, pero sí de ser conscientes que partes de la actual universidad española aún son más hijas del «atroz desmoché» franquista que de la olvidada universidad republicana⁴⁰. No porque todos los que quedasen fuesen malos, o no evolucionasen, o no realizasen aportaciones relevantes, o no hubiese quien pudo reintegrarse, o no tuviesen efecto el paso del tiempo, la masificación y la democratización. El problema es, nuevamente, no asumir abiertamente lo sucedido y no ser más proactivos en una memoria que honore el pasado, pero también ayude a construir el presente.

Cuentan que cuando al historiador Ramón Carande, famoso por su capacidad sintética, le pidieron que resumiera la historia de España en dos palabras, respondió sin dudarle: «Demasiados retrocesos». Y esto me lleva a la tercera consideración. Recapitulo: recuperación y dignificación del pasado universitario a partir de la fijación de unos criterios donde prime el mérito científico y académico; promover una historia de las ciencias y las letras españolas integradora; y, en tercer y último lugar, apostar por el conocimiento. Me explico.

Ahora que a raíz de la pandemia de la COVID-19 la ciudadanía ha recordado el papel fundamental del conocimiento, tomen nota nuestros dirigentes que, como nos recuerda el ya citado Otero Carvajal, «levantar un sistema de ciencia y tecnología es una empresa de años», «una tarea delicada en la que la perseverancia del esfuerzo inversor debe ir acompañada de la competencia de los gestores públicos para optimizar y maximizar los recursos»⁴¹.

Sepamos, por tanto, priorizar el interés público por encima del cortoplacismo egoísta y creamos en la capacidad transformadora del conocimiento: recuperando el del pasado, creyendo en el del presente e invirtiendo en el del futuro. De lo otro, ya hemos tenido bastante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDÚJAR, Manuel; y RISCO, Antonio. *Revistas, pensamiento, educación*. Madrid: Taurus, 1976.
- ANGOSTO, Pedro L.; y PUIG, Julia (eds.). *Una lealtad entre ruinas. Epistolario Azaña-Esplá, 1939-1940*. Valencia: PUV, 2003.
- Anuario de la Universidad de Madrid, 1932-33*. Madrid: Biblioteca Universitaria.

⁴⁰ LAÍN ENTRALGO. *Descargo de conciencia...*, p. 283.

⁴¹ OTERO CARVAJAL, Luis Enrique. *La ciencia en España, 1814-2015. Exilios, retornos, recortes*. Madrid: Catarata, 2017, p. 254.

- Bases para una Ley de Instrucción Pública. Anteproyecto redactado por la Comisión nombrada en el Claustro de Profesores y Alumnos de la Universidad de Madrid.* Madrid: Imprenta Herrera, 1931.
- Biblioteca en guerra.* Madrid: Biblioteca Nacional, 2005.
- BOSCH GIMPERA, Pere. *Memòries.* Barcelona: Edicions 62, 1980.
- BULLÓN, Eloy. «La hora presente y la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid». *Vértice. Revista Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS*, 27, noviembre-diciembre de 1939.
- CALAMITA, Gonzalo. «¡El peor estupefaciente!». *Boletín de Educación de Zaragoza*. 3, diciembre-noviembre, 1936.
- CLARET MIRANDA, Jaume. *La represió franquista a la Universitat catalana.* Vic: Eumo, 2003.
- CLARET MIRANDA, Jaume. *El atroz desmoche.* Barcelona: Crítica, 2006.
- CLARET MIRANDA, Jaume. «La Universidad de Salamanca, plataforma de la represión en el sistema universitario». En ROBLEDO, Ricardo (coord.). *Esa salvaje pesadilla.* Barcelona: Crítica, 2007, pp. 215-229.
- DEL ARCO LÓPEZ, Valentín. «El siglo XX. 1: 1900-1936». En FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel (dir.). *La Universidad de Salamanca.* Salamanca: Universidad de Salamanca, 1989.
- DÍAZ-PLAJA, Fernando. *Dictadura... República (1923-1936).* *El siglo XX.* Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1964.
- DÍAZ REY, María. *Antonio Baltar. O compromiso do exilio.* A Coruña: Edición do Castro, 2002.
- DUARTE, Ángel. *Història del republicanisme a Catalunya.* Vic y Lleida: Eumo y Pagès, 2004.
- FERNÁNDEZ SANTANDER, Carlos. *Alzamiento y guerra civil en Galicia (1936-1939).* A Coruña: Edición do Castro, 2000.
- IBÁÑEZ MARTÍN, José. *La escuela bajo el signo de Franco. Discurso de clausura del Primer Congreso Nacional del S.E.M..* Madrid: Imprenta Samarán, 1943.
- IBÁÑEZ MARTÍN, José. *Realidades universitarias en 1944. Discurso de apertura del curso académico 1944-45.* Valencia: Universidad de Valencia.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen. «La Universidad de Murcia: II República y guerra civil». En *La Universidad en el siglo XX (España e Iberoamérica). X Coloquio de Historia de la Educación.* Murcia: Sociedad Española de Ciencias de la Educación, 1998, pp. 164-173.
- LAÍN ENTRALGO, Pedro. *Descargo de conciencia (1930-1960).* Barcelona: Barral, 1976.
- LAMA, José María. «Zafra 1936: la guerra inexistente». En *Actas de las V Jornadas de historia en Llerena.* Llerena: Sociedad Extremeña de Historia, 2004, pp. 127-140.
- LOPEZ GARCÍA, Santiago; y DELGADO CRUZ, Severiano. «Víctimas y Nuevo Estado (1936-1940)». En MARTÍN, José Luis (dir.); y ROBLEDO, Ricardo (coord.). *Historia de Salamanca V. Siglo Veinte.* Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 2001, pp. 219-324.
- MORENTE VALERO, Francisco. «La Universidad en los regímenes fascistas: la depuración del profesorado en Alemania, España e Italia». Texto inédito.
- MORENTE VALERO, Francisco. *La depuración del Magisterio Nacional (1936-1943). La escuela y el Estado Nuevo.* Valladolid: Ámbito, 1997.

- MIR, Conxita. «El estudio de la represión franquista: una cuestión sin agotar». *Ayer*, 43, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 11-35.
- NICOLÁS, María Encarna. «Los expedientes de depuración: una fuente para historiar la violencia política del franquismo». *Áreas*, 9, Murcia, Editora Regional de Murcia, 1998, pp. 103-124.
- ORTS-RAMOS, A. *Enseñanzas: religiosa y laica*. Barcelona: Villarroel, 1933.
- OTERO CARVAJAL, Luis Enrique. «La ciencia en España. Un balance del siglo XX». *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 22, 2000, pp. 183-224.
- OTERO CARVAJAL, Luis Enrique. «La destrucción de la ciencia en España». En OTERO CARVAJAL, Luis Enrique (dir.); NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta; GÓMEZ BRAVO, Gutmaro; OTERO CARVAJAL, Luis Enrique; SIMÓN ARCE, Rafael; GÓMEZ BRAVO, Gutmaro; y LÓPEZ SÁNCHEZ, José María. *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*. Madrid: Editorial Complutense, 2006, pp. 15-72.
- OTERO CARVAJAL, Luis Enrique. *La ciencia en España, 1814-2015. Exilios, retornos, recortes*. Madrid: Catarata, 2017.
- OTERO CARVAJAL, Luis Enrique; SIMÓN ARCE, Rafael; GÓMEZ BRAVO, Gutmaro; y LÓPEZ SÁNCHEZ, José María. «Anexos». En OTERO CARVAJAL, Luis Enrique (dir.); NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta; GÓMEZ BRAVO, Gutmaro; LÓPEZ SÁNCHEZ, José María; y SIMÓN ARCE, Rafael. *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*. Madrid: Editorial Complutense, 2006, pp. 241-312.
- PÉREZ GALÁN, Mariano. *La enseñanza en la Segunda República*. Madrid: Mondadori, 1988.
- PLA BURGAT, Dolores. «El exilio republicano español». *Aula historia social*, 13, 2004, pp. 14-34.
- PRIETO, Indalecio. *Palabras al viento*. México: Oasis, 1969.
- RAMOS ESPEJO, Antonio. *Andalucía: campo de trabajo y represión*. Granada: Aljibe, 1978.
- SIMÓN LORDA, David. *Médicos ourensáis represaliados na Guerra Civil e na posguerra. Histórias da «longa noite de pedra»*. Ourense: Fundación 10 de marzo, 2002.
- SOLÉ I SABATÉ, Josep Maria (dir.); CAÑELLAS, Cèlia; y TORÁN, Rosa. *El Col·legi de Metges de Barcelona i la societat catalana del seu temps (1894-1994)*. Barcelona: Il·lustre Col·legi Oficial de Metges de Barcelona, 1994.
- SUÑER ORDÓÑEZ, Enrique. *Los intelectuales y la tragedia española*. Burgos: Editorial Española, 1937.
- YNFANTE, Jesús. *El santo fundador del Opus Dei. Biografía completa de Josemaría Escrivá de Balaguer*. Barcelona: Crítica, 2002.